



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 23 de mayo de 2022.

**COMUNICADO DE PRENSA N° 137 /2022**

**SOLICITUD DE LOCALIZACIÓN**

**SE REITERA:** A solicitud de familiares se solicita la ubicación de la señora **Martha Ofelia PEREIRA**, de 82 años de edad, quien se ausentó de su domicilio el día 17 del corriente mes en horas de la tarde. La misma es de cutis trigüeño, altura aproximada 1.50m, complexión delgada, cabello canoso corto, vestiría saco de color marrón y un bolso de color amarillo. Se adjunta fotografía.-





21/05/2022

## HURTOS

Se recibe denuncia en Seccional Quinta – Dolores por hurto. Damnificado masculino septuagenario constata la faltante utensilios de cocina y la suma \$ 2.000 desde el interior de su finca en su ausencia. Lo que avalúa en \$ 3.500.

Se practican averiguaciones.

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 05:20 dan aviso de hurto en comercio sito en 18 de Julio y Constituyente.

En el lugar personal de Seccional Tercera entrevista al propietario del comercio quien formula denuncia por hurto de siete refrescos mediante daño en rejas perimetral del comercio y cerradura de vitrina. Avalúa en \$ 1.400.

Concurre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se investiga.

Se recibe en Seccional Segunda denuncia por hurto. Damnificado masculino mayor de edad señala que en la fecha constata la faltante de un televisor (s/más datos) desde el interior de su finca. Avalúa en \$ 10.000.

Se trabaja.

Próximo a la hora 14:00 personal de Seccional Segunda recibe denuncia por hurto. Damnificada femenina mayor de edad señala que en la fecha constata la faltante de un Play Station modelo PS3, billetera conteniendo documentación, dos teléfonos celulares marca Samsung y Nokia; desde el interior de finca. Avalúa en \$ 30.000.

Concurre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se trabaja.



Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 10:03 dan aviso de hurto en finca sito en jurisdicción de Seccional Tercera.

En el lugar personal policial entrevista a la víctima masculino mayor de edad quien formula denuncia por hurto de un televisor marca Top de 41 pulgadas desde el interior de su finca. Lo que avalúa en \$ 6.000.

Concorre personal de Policía Científica trabajando en el lugar. Se investiga.

## FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Se presenta en Seccional Segunda masculino mayor de edad formulando denuncia por la faltante de una amoladora, un roto-martillo, un taladro, un balde y un alargue, desde el interior de su vehículo estacionado en la vía pública sito en la jurisdicción.

Posteriormente dan aviso que la víctima iría en persecución de los posibles autores del hurto, concurriendo de inmediato personal de Seccional Segunda en compañía de Unidad de Respuesta y Patrullaje. En intersección de calle Francia con dirección a Barrio “33 Orientales” son interceptados dos masculinos a los que se le realiza registro de practica, ubicando en una mochila una sierra circular, mechas y en una caja plástica un roto martillo; siendo trasladado a dependencia policial.

Se da intervención a Fiscalía donde se dispone actuaciones a seguir y detención de los indagados.

Celebrada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Cuarto Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Ana Fuentes dispuso la formalizado y condenado por proceso abreviado respecto a Y. E. G. C. de 20 años de edad, como autor penalmente responsable de “un delito de receptación especialmente agravado” a la pena de seis (6) meses de prisión a cumplir a régimen a libertad a prueba bajo las obligaciones previstas.

Respecto a A. P. DL C. B. de 26 años de edad, como autor penalmente responsable de “un delito de receptación especialmente agravado en reiteración real con un delito de hurto”, a la pena de doce (12) meses de prisión de cumplimiento efectivo.



22/05/2022

## HURTOS

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 03:56 dan aviso de hurto en casa de familia sito en jurisdicción de Seccional Quinta – Dolores.

En el lugar personal policial entrevista a la víctima femenina mayor de edad quien da cuenta que momentos antes regresa a su domicilio donde posee un comercio, constatando el forzamiento de puerta principal; se procede a realizar inspección conjuntamente con la damnificada quien constata la faltante de varias cajas de cigarrillos diferentes marcas, condimentos y seis atados de leña. No avalúa.

Concurre personal de Policía Científica Zona Operacional 1 realizando tareas inherentes a su cometido. Se trabaja.

Se recibió denuncia en Seccional Primera por hurto desde interior de vehículo. Damnificada femenina mayor de edad señala que en la fecha constata la faltante de una silla para bebe, botiquín para primeros auxilios, herramientas varias y monedero conteniendo documentación. Agrega que no constata daño en su auto marca Renault modelo Clio por carecer de seguro en sus puertas. Lo que avaló en \$ 10.000. Se investiga.

En Seccional Primera se recibe denuncia por hurto. Damnificado masculino mayor de edad expresa que en la fecha constata que mediante daño en luneta lado derecho de camión marca JAC le sustrajeron una caja de chapa con herramientas de mano varias. Lo que avalúa en U\$S 300.

Concurre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se investiga.



## RAPIÑA A TRANSEÚNTE

Personal apostado en refugio nocturno para personas en situación de calle a cargo del Departamento de Acción Social y Familia de la Intendencia y Ministerio del Interior sito en calles F. Sanchez y P. Gonzales; da cuenta que próximo a la hora 03:15 le pone en conocimiento un masculino que ingresaba a dicho lugar, que alrededor de la hora 00:05 fue abordado por otro masculino en intersección de calles Pozzolo y Rivas donde le solicita un cigarrillo, al contestarle que no tenía se acercan dos masculinos más, exhibiendo le un arma blanca (corte) y mediante amenazas le solicitan sus pertenencias, a lo que accede entregándole un par de calzado deportivo marca American Sport y una campera de abrigo continuando su marcha. Avalúa en \$ 2.000.

Se dio intervención a Fiscalía, se trabaja.

## HURTOS DE VEHÍCULO (moto)

1 - Personal de Seccional Primera recibe denuncia por hurto de moto marca Motomel, matrícula KNC 563 la que permanecía estacionada en intersección de calles Ituzaingó y Wilson Ferreira Aldunate. Avaluada en \$ 35.000.

2 - Se recibe denuncia en Seccional Primera por hurto de moto marca Baccio, modelo X3M 125C.C., matrícula KMP 553, la que permanecía estacionada en calles Gral. Artigas y Paysandú. Avaluada en \$ 25.000.

Se practican averiguaciones.

3 - Se recibió denuncia en Seccional Primera por hurto de moto marca Yumbo modelo Max, matrícula KMA 406; expresando la denunciante que su progenitor se encontraba en bar ubicado en jurisdicción de Seccional Segunda y al momento de retirarse no podía encender el vehículo, ofreciéndose un masculino a ayudarlo a encenderla, a lo que la víctima accede; una vez encendida el indagado se da a la fuga del lugar con el birrodado.



## ESTAFAS

Se presenta en Seccional Once – Cardona propietaria de comercio sito en la jurisdicción formulando denuncia por estafa. Señala que el día anterior se encontraba atendiendo su comercio una empleada, femenina mayor de edad y en un momento ingresa un masculino expresándole que lo enviaba la propietaria brindando nombre y apellido que debía abonarle la suma de \$ 480 por la compra de unos productos de limpieza a lo que su empleada realiza dicho pago. Posteriormente a la hora del cierre la empleada le comenta a la denunciante lo sucedido constatando que había sido engañada.

Se dio intervención a Fiscalía donde se disponen actuaciones a seguir.

Se recibe denuncia en Seccional Primera por estafa. Damnificado masculino mayor de edad expresa que avisto en red social Facebook que ofrecían para la venta un televisor Smart de 32 pulgadas, entablando comunicación con el vendedor concreta la compra por la suma de \$ 4.500. Realiza el giro del dinero mediante red de cobranzas, acordando que a posterior le enviaba el artículo por agencias de ómnibus, lo que no sucedió. Optando por denunciar la maniobra. Se practican averiguaciones.

## FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

En relación a procedimiento llevado a cabo por personal del Área de Investigaciones Zona Operacional 1 ante denuncia recibida con fecha 24/04/2022 por tentativa de rapiña a masculino mayor de edad, informada en Ccdo. N° 110/2022.

Ante datos obtenidos personal policial establece como presunta autora femenina mayor de edad y en cumplimiento a lo ordenado por Fiscal actuante se dispone su detención.

Con fecha 21 del mes en curso se hace presente en Seccional Tercera la indagada, ingresando en calidad de detenida de acuerdo a lo dispuesto.

En la fecha celebrada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, Sra. Juez Subrogante Dra. Ana Fuentes dispuso la



formalización y condena por proceso abreviado respecto de S. K. T. S. de 26 años de edad, como autora penalmente responsable de “*un delito de violencia privada*”, a la pena de cinco (5) meses de prisión a cumplir en régimen de libertad a prueba, bajo las obligaciones previstas.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.  
Sub. Comisario Alicia HORVAT VASSELLA